

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

DOCTORADO



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2018 - 2019

Título	Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos
Centro/Dpto./Instituto	
Fecha de aprobación del informe	25 de marzo de 2020

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del programa
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

Toda la información pública disponible sobre el programa de doctorado de Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos se encuentra alojada en las páginas web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá y de la Escuela Internacional de Doctorado de la URJC, estando accesible a todos los usuarios.

La información que se recoge abarca desde la descripción del programa hasta los trámites para la presentación de la tesis doctoral:

- descripción de las líneas de investigación (1.Tecnología del agua y 2.Gestión y Calidad del recurso) con el personal docente e investigador implicado en cada una de las líneas así como los méritos curriculares de todos sus integrantes
- memorias de verificación, modificación y renovación de la acreditación
- composición de la Comisión Académica y la Comisión de Calidad
- procesos administrativos: de solicitud y admisión al estudio y calendario

- trámites que debe realizar el alumno durante el desarrollo de su tesis: plan de investigación, evaluación anual, actividades formativas, solicitudes, etc.
- elaboración y defensa de la Tesis
- resultados científicos de la Escuela de Doctorado: tesis doctorales

Para resolver consultas administrativas, la Escuela de Doctorado dispone de contactos vía correo electrónico y telefónico, que en el último año ha sido más efectivo que en anteriores, aunque podrían ser más ágiles con las respuestas.

Las consultas específicas sobre el programa de doctorado las recibe directamente el coordinador y se responden mediante una cuenta de correo electrónico específica habilitada para ello: doctorado.hidrologia@imdea.org, que gestiona personal del Instituto IMDEA Agua, colaborador con la impartición de este estudio. Esta cuenta también está habilitada para canalizar todos los trámites de los alumnos ya admitidos que están trabajando en su tesis.

Por lo tanto la información pública disponible se considera completa y accesible a todos los usuarios.

Valoración

A B C D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Doctorado implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, adecuación de los complementos de formación (si procede).
- Actividades formativas
- Procedimientos de seguimiento y supervisión.

Datos y evidencias:

TBL_01: Ingreso y matrícula

TBL_02: Perfiles de acceso

TBL_05: Actividades formativas (A completar por el Programa de Doctorado)

Otras propias del título

Análisis

El programa de doctorado se corresponde con la memoria de verificación del año 2013.

El número de solicitudes de estudiantes de nuevo acceso recibidas comenzó a aumentar en el curso académico 2014-2015 por lo que en 2017 se solicitó un MODIFICA obteniendo valoración favorable del 25 de septiembre de 2018, en el que se aumentó el número de plazas de nuevo ingreso de 6 a 10 y se hizo una revisión de los investigadores participantes en el programa aumentando la plantilla para asegurar el correcto funcionamiento del programa y cubrir las necesidades de los alumnos.

Los criterios de admisión y el perfil de ingreso se han mantenido fieles a los descritos en la memoria de verificación (conocimientos previos en el ámbito de las ciencias hidrológicas y gestión de recursos hídricos) como se observa en la tabla que recoge el perfil de los admitidos en los cursos académico 2017-2018 y 2018-2019.

Este programa de doctorado no requiere complementos formativos.

País	Título 1	Título 2	Curso
Alemania	Bachelor of Science (KOBLENZ-LANDAU, CAMPUS LANDAU)	Master of Science (KOBLENZ-LANDAU, CAMPUS LANDAU)	2017-2018
España	Grado en ingeniería Civil (Universidad de Burgos)	Máster en Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos (UAH)	2017-2018
España	Grado en Biología (UCM)	Máster en Biotecnología, especialidad microorganismos (UAM)	2017-2018
España	Grado en CC Ambientales (USAL)	Máster en Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos (UAH)	2018-2019
España	Grado en Ing. Agroambiental (UPM)	Máster en Biotecnología Agroforestal (UPM)	2017-2018
España	Grado en Ing. Química (UCM)	Máster en Ing. Química (UPM)	2018-2019
España	Grado en Química (UAH)	Máster en Química fina (UAH)	2018-2019

España	Ing. Caminos, Canales y Puertos (UPM)		2017-2018
España	Ing. Técnico de Obras Públicas (UPM)	Máster en Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos (UAH)	2018-2019
España	Grado en CC Ambientales (U. Barcelona)	Máster en Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos (UAH)	2017-2018
España	Ingeniero Agrónomo (UPM)	Máster en Biotecnología Agroforestal (UPM)	2017-2018
España	Ingeniero Químico (U. Granada)	Máster Universitario en Biotecnología (U. Granada)	2018-2019
España	Licenciada Química (UAM)		2017-2018
España	Licenciada en Biología (UAM)	Máster en Calidad de Aguas Continentales (UAM)	2017-2018
España	Licenciatura en Ciencias Ambientales (UAM)		2017-2018
España	Licenciatura en Ciencias Geológicas (UCM)		2017-2018
Estados Unidos	Bachelor of Science Biology (marine) (Humboldt State University)	Master of Science Microbiology (UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS AMHERST)	2018-2019
Paraguay	Licenciada en Ciencias, Mención química (U. Nacional de Asunción)	Máster en Físicoquímica Ambiental (U. Nacional de la Asunción)	2017-2018
Venezuela	Ingeniera Civil. Universidad de los Andes (Venezuela)	Maestría en Desarrollo de los Recursos de Aguas y Tierras, Mención Obras Hidráulicas (Universidad de los Andes, Venezuela)	2018-2019

Las actividades formativas que realizan los alumnos se dividen en dos tipos: transversales y específicas.

Las actividades transversales son las organizadas por la Escuela de Doctorado de ambas universidades (UAH y URJC) con el objetivo de desarrollar competencias y capacidades personales de los alumnos, centrándose en muchos casos en los de nuevo ingreso. La planificación de estas actividades en las páginas web y se notifica a los alumnos. Estas actividades conllevan un seguimiento y evaluación específicos.

Las actividades específicas son organizadas por el propio programa. En este caso se planifican según la oportunidad y facilidades que existan, como seminarios impartidos por expertos en temáticas concretas enmarcadas en las líneas de investigación del programa o disponibilidad de profesores para impartir talleres concretos. Este tipo de actividades no precisan un control de seguimiento ni supervisión, tan solo registro de asistencia ya que todas, hasta la fecha, se han organizado de manera presencial.

Actividades formativas específicas	Ponente	Fecha
Taller: Cómo organizar tus lecturas durante la tesis	Marcos Méndez (URJC)	4 de marzo de 2019

Análisis espacial y tendencias de futuro con el programa Dinámica EGO	Juan Antonio Pascual Aguilar (IMDEA Agua)	1 -14 julio 2019
Taller: Habilidades Periféricas	Sonia Aguado (UAH)	28 de junio 2019
Taller: Write it Right	Sonia Aguado (UAH)	17 de mayo de 2019

Sería mejorable el hecho de disponer de un plan de formación de actividades específicas desarrolladas en la UAH al inicio del año para poder facilitar contenido y fechas a los alumnos pero hasta la fecha no se ha elaborado.
En el caso de la URJC, el calendario de actividades transversales y específicas se encuentra disponible al inicio del curso
(https://www.urjc.es/images/facultades/eid/archivos/Calendario_Actividades_Formativas_18-19.pdf)

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título y se corresponden con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Datos y evidencias:

TBL_03: Investigadores participantes en el programa

TBL_04: Proyectos de investigación vinculados a los equipos (A completar por el Programa de Doctorado)

Otras propias del título

Análisis

En la modificación solicitada en 2017 y aprobada el 25 de septiembre de 2018 se hizo una revisión de los investigadores participantes en el programa aumentando la plantilla para asegurar el correcto funcionamiento del programa y cubrir las necesidades de los alumnos:

- 12 investigadores en la línea de Tecnología del agua
- 15 investigadores en la línea de en Calidad y Gestión del Recurso

En el proceso de modificación se valoró positivamente la experiencia de los investigadores en base a los resultados científicos de alto impacto (publicaciones en el primer cuartil de revistas indexadas) y participación en proyectos nacionales y europeos.

Título del proyecto y referencia	Investigadores
Riesgo ambiental de micro y nanoplasticos en aguas tratadas y regeneradas procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales (Environmental risk of micro and nanoplastics in wastewater treatment systems and receiving bodies) (2017-2019) MINECO	Roberto Rosal (UAH), Alice Petre (UAH), José Antonio Perdigón (UAH)
Microbial Desalination for Low Energy Drinking Water - MIDES. Referencia: 685793-MIDES- H2020-NMP-2014-2015 (2016-2020) European Commission	Abraham Esteve (UAH), Juan Manuel Ortiz (IMDEA Agua), Antonio Berná (IMDEA Agua)
Innovación y reciclaje de membranas para el tratamiento de agua (2016-2019) MINECO	Eloy García Calvo, Junkal Landaburu Aguirre, Serena Molina
Advanced Nutrient Solutions With Electrochemical Recovery (2016-2019) European Commission – DG Environment and DG Climate Action	Abraham Esteve (UAH)
Regeneración de aguas mediante un nuevo concepto de filtro verde – FILVER+ (2017 – 2020) MINECO	Irene de Bustamante (UAH), Javier Lillo(URJC), Virtudes Martínez (IMDEA Agua), Alberto del Villar (UAH), María Leal (CEDEX)
Impacts of MicroPlastics in Agro-Systems and Stream Environments (2017-2020) MICIU	Eloy García (UAH-IMDEA Agua), Andreu Rico (IMDEA Agua)
Multiscale consequences of water derivation in riparian ecosystems (DIVERSION) (2016-2020) MINECO	José Manuel González (URJC)

Alerta inteligente contra las floraciones nocivas de cianobacterias para la industria del agua – CIANOALERT (2016-2019) MINECO	Francisco Carreño (URJC)
Problemática de la presencia de metales pesados en suelos: caracterización y análisis de consecuencias (2016-2019) MINECO	F. Javier Lillo (URJC)

De igual manera se consideran adecuados el personal administrativo de la Escuela de Doctorado de la UAH y la Escuela Internacional de Doctorado de la URJC, así como el Departamento de Química analítica, química física e Ingeniería química del a UAH al que está adscrito el programa. Además, el Instituto IMDEA Agua pone a disposición de los alumnos personal de apoyo: un técnico de gestión de alumnos y todos los técnicos de laboratorio.

Los recursos materiales disponibles son las instalaciones ofrecidas por la UAH y la URJC así como por IMDEA Agua y se consideran adecuados y suficientes para el correcto desarrollo experimental de las tesis doctorales como la impartición de formación específica ofrecida por el programa.

La valoración de este punto fue muy positiva en la evaluación de la acreditación que sufrió el título durante el curso académico 2018-2019.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción del programa de doctorado y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la memoria del programa.

Aspectos a analizar:

- Las tesis doctorales defendidas en el programa y producción científica asociada a las mismas.
- Número de tesis defendidas en el programa.
- Mecanismos de seguimiento y análisis de la inserción laboral de los doctores egresados y resultados obtenidos.
- La satisfacción de los grupos de interés

Datos y evidencias:

TBL_TAS: Tasa de éxito y duración media

TBL_06: Tesis

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

Los resultados obtenidos por el programa de doctorado son muy satisfactorios ya que durante el curso académico 2018/2019 objeto del análisis de este informe se leyeron un total de **6 tesis doctorales**, todas ellas con calificación *sobresaliente cum laude* y tres con mención internacional:

1. **Georgiana Amariei.** Materiales funcionales nanoestructurados para aplicaciones tecnológicas y biomédicas. Directores: Roberto Rosal García y Pedro Letón García. (09/04/2019) Mención internacional.
2. **David Mostaza.** Estudio de las relaciones entre aguas superficiales y aguas subterráneas de la Masa de Agua Subterránea (MAS) Aluviales: Jarama-Tajuña (030.007). Director: Francisco Carreño Conde. (06/06/2019)
3. **Idoia Martín de Lucía.** Physical and toxicological interactions between anthropogenic pollutants and engineered nanoparticles. Directores: Roberto Rosal García y Francisca Fernández Piñas. (21/06/2019) Mención internacional.
4. **Antonio de Lucas.** Concepto, análisis histórico y determinación de excedentes de la cuenca del Tajo: aplicación al trasvase Tajo-Segura. Directores: Irene de Bustamante Gutiérrez y Bernardo López Camacho. (28/06/2019)
5. **Alba Arenas Sánchez.** Multiple stressors on aquatic ecosystems under Mediterranean conditions. Director: Andreu Rico. (06/09/2019) Mención internacional.
6. **Jesús Morón López.** Recycled-Membrane Biofilm Reactor: A sustainable biological alternative for microcystin removal. Directora: Serena Molina. (03/10/2019).

Los mecanismos de **seguimiento e inserción laborales** de los alumnos egresados son inexistentes. Durante el curso académico objeto de este informe en la UAH se comienza a implantar mecanismos para ello por lo que a fecha de la elaboración de este informe no existen datos recogidos por la Universidad coordinadora del título.

A parte de los mecanismos seguidos por la Escuela de Doctorado, el programa intenta mantener contacto con los alumnos egresados por lo que dispone de una base de datos no tan actualizada como se quisiera pero que recoge estos datos.

El análisis de las encuestas de satisfacción que realiza la Escuela de Doctorado a los diferentes colectivos muestra: un ligero incremento en la participación respecto a los dos años anteriores, que la satisfacción general se mantiene alrededor de la media del resto de programas y que los ítems que presentan valores por debajo de la media se encuentran muy próximos a ese valor. La valoración de las encuestas es de 0 a 10 en los siguientes ítems:

- Estudiantes: actividades formativas, satisfacción con el profesorado, satisfacción con los recursos para el estudio y la investigación, satisfacción con la gestión y satisfacción general.

El análisis muestra cierto incremento de participación en los últimos 2 años: curso 2016-2017 (57%), 2017-2018 (76,9%) y 2018-2019 (77,4%). El último año analizado, que se corresponde con el presente informe de seguimiento interno, presenta casi todos los valores ligeramente por debajo de la media del resto de programas, a excepción de la valoración de información de actividades formativas y acceso a recursos informáticos, que los supera.

- PDI: : organización del Programa de Doctorado, nivel de adquisición del alumnado de las competencias previstas, compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, nivel de asistencia del alumnado a las actividades formativas, condiciones de los espacios utilizados, recursos bibliográficos, informáticos, tecnológicos y web de la universidad, mecanismos de coordinación y nivel de satisfacción general con el Programa de Doctorado.

El análisis de los valores muestra mayor participación de los encuestados alcanzando el 50% de respuestas: curso 2016-2017 (37,5%), 2017-2018 (43,8%) y 2018-2019 (53,3%). Los resultados son muy positivos superando en casi todos los ítems al valor global de la universidad.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

El programa dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del programa de doctorado, asegurando así su revisión y mejora continua

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, coordinación del SGC

Datos y evidencias:

SI_IF: Informe de seguimiento interno

PM: Plan de mejoras

Otras propias del título

Análisis

El programa de doctorado de Hidrología y gestión de recursos hídricos formó el 6 de marzo 2018 la Comisión de Garantía de Calidad cuyos miembros fueron elegidos, siguiendo las directrices de la EDUAH, de tal manera que estuvieran representados todos los colectivos, las dos universidades participantes y cada línea de investigación:

- Eloy García Calvo (Coordinador del Programa). Línea de investigación “Tecnología del Agua”
- Irene de Bustamante Gutiérrez (UAH) Líneas de investigación “Calidad y Gestión del recurso”
- Francisco Javier Lillo Ramos (URJC) Líneas de investigación “Calidad y Gestión del recurso”
- Mercedes Echegaray Giménez (Estudiante del Programa)

La Comisión de Calidad es de reciente formación por lo que aún no existen procedimientos de actuación marcados. Las reuniones se realizan según demanda de manera on-line mediante el uso de correo electrónico.

El sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias de la UAH dispone de canales de comunicación para que cualquier miembro de la comunidad universitaria o usuario externo a sus servicios pueda dejar constancia de las incidencias, reclamaciones o sugerencias que considere convenientes sobre las actividades realizadas en los centros o en los servicios administrativos. La UAH informa a los grupos de interés, a través del Campus Virtual y página electrónica de la Universidad, de la posibilidad y forma de presentación de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

- El buzón de quejas y sugerencias (quejas.sugerencias@uah.es) tiene por objeto dejar constancia de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias sobre el funcionamiento de la Escuela de Doctorado y de los programas de Doctorado. En el plazo de 20 días se informa al interesado de las actuaciones realizadas y medidas adoptadas.
- La Secretaría General de la Universidad, con las reclamaciones recibidas, elabora un informe sobre el estudio y las acciones realizadas.

Además del buzón de quejas y reclamaciones, el Coordinador del programa de doctorado o los profesores participantes pueden recibir quejas directamente del alumnado, que deberán poner en conocimiento de la Comisión de Calidad del programa y, en su caso, de los servicios o personas

afectadas por dichas quejas o sugerencias. Idealmente, deberá solicitar que la queja se tramite a través del buzón de quejas y sugerencias.

Los grupos de interés también tienen a su disposición al Defensor Universitario ante el cual pueden formular quejas y reclamaciones. Los trámites seguidos en este caso se regirán por lo establecido en el Reglamento del Defensor Universitario.

La URJC tiene habilitados diferentes procedimientos para la recogida de reclamaciones, quejas y sugerencias de cualquiera de los agentes participantes en el Programa. Así, se dispone de sistemas generales para toda la URJC, mediante la presentación de escritos en los Registros de la misma, o alternativamente, a través del Buzón de Quejas y Sugerencias general, (buzon.sugerencias@urjc.es) o a través de la Oficina del Defensor Universitario. En los tres casos, el servicio u órgano correspondiente hará llegar la queja o sugerencia al Coordinador del Programa de Doctorado, a la Dirección de la Escuela de Doctorado o a los servicios de gestión académica de la misma.

Hasta la fecha solo se han recibido reclamaciones en relación a la denegación o no admisión en el Programa que se gestiona a través de la plataforma de admisión de nuevos alumnos disponible en la web de la EDUAH.

Más allá de consultas operativas, no se ha recibido ninguna queja formal acerca del programa.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones y/o compromisos que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

Informe de Verificación (13 de julio de 2013): subir a la plataforma información sobre los mecanismos de reconocimiento de labor de tutorización y dirección que dispone la URJC y a los que se hacía alusión en el informe escrito pero no se habían incluido en la plataforma.

Informe de aprobación de solicitud de **modificación** (25 de septiembre de 2018): revisar la descripción del punto de recursos humanos ya que en la memoria aparece código ilegible debido a un problema técnico en la generación del documento puesto que en los documentos adjuntados en la solicitud se leían correctamente.

Informe final de **renovación de la acreditación** (25 octubre 2019): mejorar la información en la web de la URJC (dispone de un link que redirige a la página web de la Escuela de Doctorado donde se recoge toda la información del título), hacer estudios de satisfacción de todos los grupos de interés (La EDUAH está trabajando en ello con la intención de lanzar las primeras encuestas a final del curso académico 2019-2020).

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades del Programa. basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Personal investigador y académico muy cualificado</p> <p>Líneas de investigación suficientemente amplias capaces de abarcar todo los temas referentes al agua</p> <p>Equipos y recursos materiales disponibles son excelentes</p> <p>La financiación en el marco de proyectos competitivos favorece la creación de contratos y becas.</p> <p>La satisfacción de alumnos y PDI con los recursos es elevada</p>	<p>No existe procedimiento ni datos para recoger la satisfacción, el seguimiento e inserción laboral de egresados</p> <p>No hay un plan de formación anual establecido en actividades específicas del programa</p>

Denominación del Título	Hidrología y gestión de recursos hídricos	Seguimiento del curso
-------------------------	---	-----------------------

PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01-2015	Mejora de la atención a los alumnos sobre consultas dirigidas a la Comisión Académica o el Coordinador	doctorado.hidrologia@imdea.org (IMDEA Agua)	noviembre de 2015	Cuenta de correo	Finalizada
01-2016	Mejora de la difusión de actividades formativas específicas a través de la cuenta email	doctorado.hidrologia@imdea.org (IMDEA Agua)	febrero 2017	Emails enviados	En proceso
01-2017	Realizar encuestas de satisfacción del alumno después de realizar formación	IMDEA Agua	6 abril 2017	Resultados de las encuestas	En proceso
02-2017	Aumentar el número de plazas de nuevo ingreso de 6 a 10	Coordinador y Comisión Académica	diciembre 2017	Informe de aprobación de modificación	Finalizado

03-2017	Revisión, actualización y aumento del personal investigador implicado en el título	Coordinador y Comisión Académica	diciembre 2017	Informe de aprobación de modificación	Finalizado
01-2018	Formación de una Comisión de Calidad	Coordinador y Comisión Académica	marzo 2018	Documento	Finalizado
01-2020	Recibir información de los egresados: satisfacción, seguimiento e inserción laboral. Solicitar dicha información a la UTC	Coordinador	2020		En proceso
02-2020	Revisar y actualizar la información publicada en la web	Comisión Académica	2020	Página web	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias.